



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

Respuesta dada para el radicado **191011964**

De: Luisa Fernanda Medina Martinez

Enviado el: miércoles, 13 de marzo de 2019 4:35 p.m.

Para: 'derechosdecolombia@gmail.com' <derechosdecolombia@gmail.com>

CC: 'contactenos@secretariajuridica.gov.co' <contactenos@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: RE RADICADO 191011964

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2019-03-13 Hora: 16:35:3
Registro No. 192019200
Destino: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
BOGOTÁ

Buen día

Estimado(a)

Luis Miguel Sabogal

derechosdecolombia@gmail.com.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Dirección de Gobierno Digital, para la entidad es muy importante la respuesta de este email.

Con respecto a la solicitud sobre:

En el marco del Dialogo ciudadano 2019 de la secretaria juridica distrital realizada en la alcaldia mayor de bogota el 6 de marzo de 2019, el ciudadano Luis Miguel Sabogal usuario de Twitter cuya cuenta es @LuisMiguelSabo1 realizó la siguiente pregunta: ¿De qué manera se han fortalecido los mecanismos de participación ciudadana con relación al Open Data?

Nos permitimos informarnos que

La liberación de los datos es el primer paso para el empoderamiento del ciudadano en el ejercicio de la participación. Es un compromiso con la transparencia, la cual permite que la gente solucione sus propios desafíos de control social utilizando datos abiertos, asegurando que la información abierta sea fácil de interpretar y no enfrente barreras administrativas y/o técnicas que imposibiliten su acceso, uso y reuso.

Desde 2018, Bogotá cuenta con un portal propio de datos abiertos